

**EL COMMUNITY DEVELOPMENT COMMISSION (CDC) DEL CONDADO DE
MENDOCINO ABRIRÁ LA LISTA DE ESPERA PARA
EL PROGRAMA ASISTENCIAL DE RENTA DE VIVIENDA PARA LOS
APARTAMENTOS DE ORR CREEK COMMONS
EL 23 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A. M.
Y ESTA LISTA PERMANECERÁ ABIERTA**

El 15 de marzo de 2021 el Community Development Commission (CDC) cerrará todas las listas de espera del Project Based Voucher para viviendas de 3, 4 y 5 recámaras en el interior del condado, las viviendas de 2, 3, y 4 recámaras en la costa y viviendas de 1 y 2 recámaras en Baechtel Creek Village desde el 15 de marzo hasta el 6 de abril de 2021 en ese momento las listas se abrirán nuevamente.

CDC administra el Programa de Asistencia de Vouchers para la Renta para 20 departamentos ubicadas en Orr Creek Commons, el cual cuenta con 40 apartamentos nuevos construidos en Ukiah, de una o dos habitaciones, algunos tienen acceso para personas discapacitadas. Orr Creek Commons está ubicado en la calle Brush Street en Ukiah.

PRIORIDADES:

CDC SÓLO aceptarán solicitudes para el Project Based Voucher de la lista de espera de Orr Creek Commons para las familias que cumplan con los criterios que a continuación se mencionan.

Las prioridades las determinan las agencias que se mencionan a continuación, no CDC. Si recibe servicios de una de las agencias que a continuación se mencionan, debe comunicarse directamente con esa agencia para conocer las reglas de prioridades y obtener una carta de verificación de prioridad. **Se debe enviar una carta de verificación de prioridad a los CDC con la solicitud completa.**

❖ **PRIORIDAD DE REDWOOD COMMUNITY SERVICES (RCS):**

1. Las familias que reciben servicios elegibles de RCS (comuníquese con RCS al 707-472-2923).
2. Si es elegible, RCS proporcionará al solicitante una carta de verificación de prioridad que debe ponerse con la solicitud cuando se envíe a CDC.

Si recibe servicios de Redwood Community Services y cree que puede calificar para esta prioridad, debe comunicarse con Carmen Harris de RCS al (707) 472-2923 para obtener más información.

❖ **PREFERENCIA DE SERVICIOS HUMANOS Y DE SALUD (HHSA):**

1. Las familias que califican como población con necesidades especiales y son: personas sin hogar y elegibles para servicios a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos, o familias / personas que son clientes del Servicio de Apoyo en el Hogar (IHSS) que reciben servicios de proveedores y personal de IHSS.

2. Si es elegible, HHSA le proporcionará al solicitante una carta de verificación de prioridad que debe adjuntarse a la solicitud cuando se envíe a CDC.

Si recibe servicios de Salud y Servicios Humanos y cree que puede calificar para esta prioridad, debe comunicarse con Mary Zigler de HHSA al (707) 463-7900 para obtener más información.

INGRESOS Y ELEGIBILIDAD

La elegibilidad es determinada según los ingresos de acuerdo al ingreso y tamaño de familia, el estatus legal y los antecedentes penales. El ingreso debe ser igual o menos de las cantidades que están en la siguiente gráfica

Número de personas en su familia	Ingreso Anual Máximo
1	\$ 24,000
2	\$ 28,800
3	\$ 31,500
4	\$ 34,950
5	\$ 37,750
6	\$ 40,550
7	\$ 43,350
8	\$ 46,150

PARA OBTENER UNA SOLICITUD: Debido a la pandemia del COVID 19 y para proteger a la comunidad y los empleados de CDC, estaremos dando las solicitudes **una semana antes de la fecha en la que se abra la lista de espera.** Las solicitudes

estarán disponibles el 16 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m. Para obtener una solicitud usted puede:

- Imprimir la solicitud de la página de internet de CDC www.cdchousing.org.
- Llame a CDC al 707-463-5462 ext 101 o al 1-800-545-5730 o TDD CA Relay 711 para pedir que se le envíen una solicitud
- Envíe un correo electrónico a info@cdchousing.org para pedir una solicitud.

Para pedir una solicitud en persona

Las solicitudes estarán disponibles a partir del 16 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m., **una semana antes de la fecha en la que se abra la lista de espera.**

CDC por el momento no está abierto al público, pero tendrá las solicitudes disponibles al público en un lugar afuera de la oficina que se ubica en:

Community Development Commission
1076 N. State Street, Ukiah CA 95482

PARA ENVIAR LA SOLICITUD:

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES ANTES DE LA FECHA / HORA QUE ABRE ESTA LISTA DE ESPERA, EL 23 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

Cualquier solicitud enviada antes de esta fecha y hora será regresada por correo con indicaciones sobre cómo se debe volver a enviar la solicitud.

Las solicitudes completas deben tener una carta de verificación de prioridades adjunta cuando se envíe a CDC. Cualquier solicitud enviada sin una carta de verificación de preferencia se devolverá por correo con instrucciones sobre cómo volver a enviar la solicitud.

Todas las solicitudes DEBEN entregarse a la Community Development Commission del Condado de Mendocino ubicada en:

1076 N. State Street, Ukiah CA 95482.

Las oficinas de CDC están actualmente cerradas al público, pero las solicitudes pueden enviarse a CDC y:

- Dejar la solicitud en el buzón ubicado cerca de la puerta principal de los CDC en 1076 North State Street, Ukiah CA, 95482.
- Enviar la solicitud completa a la dirección de CDC, que se encuentra arriba.
- Envíe por correo electrónico la solicitud completa a: info@cdchousing.org, o
- Enviar la solicitud completa por fax al (707) 463-4188.

Todas las solicitudes DEBEN enviarse a los CDC antes de la fecha y hora de cierre de la lista de espera. Las solicitudes se sellarán con la fecha y la hora cuando se envíen. La fecha y la hora estampadas en la solicitud serán la fecha y la hora de su solicitud.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE CDC: Actualmente, las oficinas de los CDC están cerradas al público. Sin embargo, estamos trabajando y estamos disponibles. Si tiene preguntas sobre esta lista de espera, puede llamarnos al:

(707) 463-5462 ext. 101 o 1-800-545-5730 o TDD CA Relay 711

Ort Creek Commons tiene apartamentos adicionales que no son parte del programa de asistencia para la renta Project Based

Voucher, pero pueden ofrecer renta y/o servicios accesibles. CDC no administra estos apartamentos antes mencionados. Si está interesado (a) en algunos otros apartamentos de este complejo de viviendas, llame a Rebecca de RCHDC al (707) 463-1975 extensión 141.

personas con discapacidades, según corresponda. La Comisión de Desarrollo Comunitario opera de acuerdo con las Leyes Federales y Estatales de Vivienda Justa y es una Autoridad de Vivienda con Igualdad de Oportunidades

Se harán adaptaciones necesarias para las

